

VEINTICINCO  
AÑOS  
DE EVOLUCIÓN  
DEL  
DERECHO  
PROCESAL 1940  
1965

---

NICETO ALCALA-ZAMORA Y CASTILLO

UNAM INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

VEINTICINCO AÑOS DE EVOLUCIÓN  
DEL DERECHO PROCESAL

1940-1965

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
SERIE F. Publicaciones del XXV Aniversario del “Instituto de Derecho Comparado de  
México”

NICETO ALCALÁ - ZAMORA Y CASTILLO

*Veinticinco años de evolución  
del Derecho Procesal*

**1940 - 1965**

**UNAM**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE MÉXICO  
MÉXICO, 1968

Primera edición: 1968

Derechos reservados conforme a la ley  
© 1968. Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

## ÍNDICE

Advertencia . . . . .	7
I. Veinticinco años y un pequeño pico . . . . .	9
II. Bajas y altas en las filas de los procesalistas . . . . .	17
III. Desaparición, reaparición, nacimiento y transformaciones en las revistas procesales . . . . .	25
IV. Asociaciones de procesalistas y congresos de derecho procesal . . . . .	39
V. Volúmenes de homenaje y conmemorativos . . . . .	61
VI. Literatura más significativa . . . . .	67
VII. Códigos, leyes y proyectos principales . . . . .	117
VIII. Modificaciones en la enseñanza . . . . .	139
IX. Temas preferidos, preocupaciones fundamentales y tendencias más acusadas . . . . .	141
X. Otros extremos . . . . .	161
XI. Colofón . . . . .	165
Addenda et Corrigenda . . . . .	167
Relación alfabética de autores citados . . . . .	173

## ADVERTENCIA

*El presente trabajo proviene, en principio, de una conferencia dada el 14 de mayo de 1965 con motivo de las bodas de plata del "Instituto de Derecho Comparado de México". Formó parte de un ciclo sobre Veinticinco Años de Evolución Jurídica: 1940-1965, en unión de las dictadas por Héctor Fix Zamudio (Justicia Constitucional), Modesto Seara Vázquez (Derecho Internacional Público), Fernando Flores García (Derecho Penal) y Roberto Molina Pasquel (Derecho Comparado), a las que hubo el propósito de agregar una segunda serie, acerca de las demás ramas jurídicas fundamentales. Un conjunto de circunstancias adversas, y como principal, el gravísimo conflicto universitario de 1966, impidió que la planeada ampliación se realizase; retrasó la publicación de las cinco conferencias mencionadas y, en definitiva, determinó que, por no hallarse algunas de ellas listas para la imprenta, se optase por sacarlas a luz en volúmenes independientes y no en uno solo de carácter recopilativo.*

*Huelga decir que, por su longitud, únicamente una parte de nuestra conferencia se leyó en la ceremonia del 14 de mayo, a saber: la que abarca los actuales números 1 a 44 y 88 a 100, y aun ellos, con algunos cortes o saltos. Los números centrales 45 a 87 se compusieron más tarde, en noviembre de 1966, así como entonces y en enero y julio de 1967 la totalidad de las notas.*

*El transcurso de más de dos años desde que comenzamos a redactar el trabajo hasta que pusimos en él punto final, planteaba la disyuntiva de dejarlo estabilizado en el 14 de mayo de 1965 o de actualizarlo hasta el 31 de julio de 1967. Optamos, sin vacilar, por la segunda solución, valiéndonos para ello de las notas en primer término, y sólo cuando éstas no brindaban pie para hacerlo, mediante adiciones a los lugares pertinentes.*

Méjico, D. F., 1º de agosto de 1967.

En la Imprenta Universitaria, bajo la dirección de Rafael Moreno, se terminó la impresión de este libro el día 23 de abril de 1968. La edición estuvo al cuidado del autor y de Jorge Román Chávez. Se hicieron 2 000 ejemplares.